



Normas de presentación

Inicio

El Comité Científico del XIII Congreso Nacional y XI Ibérico de Maduración y Postcosecha, que se celebrará en Zaragoza del 14 al 17 de junio de 2022 les agradece su interés en participar como autor de una ponencia. El congreso de este año ofrece importantes oportunidades de investigación, intercambio de información y creación de redes para los participantes, que podrán presentar y asistir a las conferencias, presentaciones de ponencias y posters en las diversas sesiones disponibles, así como asistir a las diferentes actividades programadas.

Para participar, se invita a presentar una propuesta de ponencia oral/póster según las directrices establecidas a continuación:

1. Fecha límite de envío de resúmenes: 12 de marzo de 2022
2. Todos los resúmenes deberán enviarse a través de este enlace web. No se aceptarán resúmenes enviados por ninguna otra vía.
3. Para poder presentar cualquier resumen, al menos uno de los autores que presente la comunicación, debe estar OBLIGATORIAMENTE inscrito al Congreso antes del día: 10 de mayo de 2022
4. Los resúmenes se podrán enviar en tres idiomas: español, portugués e inglés.
5. Se debe indicar su preferencia como presentación oral o en póster. Las presentaciones orales tienen un cupo limitado y no puede garantizarse.
6. No se incluirán las referencias bibliográficas, tablas o gráficos.

Autores:

- El número máximo de autores/as por resumen será de 6
- El límite de resúmenes presentados por un mismo autor/a será de 2
- Los/as autores/as aseguran que el material es original, no ha sido presentado previamente, todos los/as autores/as listados han trabajado en él y todas las imágenes y contenidos utilizados son del grupo o han sido autorizados a utilizarlos.

Tipo de comunicación. Cada autor optará por tipo de comunicación, que podrá ser modificada por el evaluador ya que hay un cupo limitado de presentaciones orales:

- Comunicación oral
- Comunicación póster

Área temática: Cada comunicación estará identificada con un número y tendrá asignada un área temática por parte del autor que podrá ser modificada por el evaluador en función de si el trabajo se ajusta o no a dicha temática.

Líneas temáticas:

1. Satisfaciendo las necesidades del consumidor: productos hortofrutícolas más saludables, seguros y apetecibles
2. Aspectos fisiológicos de la maduración y su implicación en postcosecha
3. Estrategias para reducir las pérdidas postcosecha por alteraciones fisiológicas, patológicas y daños mecánicos
4. Nuevas tecnologías postcosecha. Sostenibilidad y economía circular.
5. Desarrollo de productos innovadores para los nuevos mercados

El evaluador podrá también modificar la asignación, en función del contenido del resumen.



POST2022

ZARAGOZA

Una vez finalizada la evaluación se procederá a comunicar a los autores las comunicaciones aceptadas y rechazadas, el tipo de exposición que se les asigna, exposición oral o poster.

Evaluadores:

Los evaluadores comprobarán que las comunicaciones cumplen con los requisitos planteados en las normas de envío que están disponibles en la web del Congreso. En caso de no cumplirse, la comunicación puede ser rechazada sin ser evaluada.

Criterios de Evaluación:

Se valorarán los siguientes aspectos de las comunicaciones:

Objetivos y metodología:

Los objetivos están formulados explícita y claramente definidos.

El método seguido para conseguirlos es adecuado y está descrito de forma suficiente.

Resultados y conclusiones:

Los resultados son claros y precisos y guardan relación con los objetivos y el método utilizado.

Interés e Innovación:

El tema tiene un especial interés por el carácter novedoso e innovador de la metodología empleada, el valor de las conclusiones o el ámbito del estudio.

Impacto del estudio en la producción y en los mercados:

Impacto de su implantación en los procesos productivos o de distribución.

Utilidad: Se trata de valorar si la investigación tiene aplicaciones prácticas reales, o si, por el contrario, serían difícilmente utilizables en la vida real.

Originalidad del trabajo

Sistema de Puntuación:

Los evaluadores juzgarán, en primer lugar, si procede o no admitir a evaluación la propuesta-resumen de Póster-Comunicación. El evaluador podrá:

Aceptar la comunicación presentada.

Rechazar la comunicación presentada.

Aceptar la comunicación condicionada a que el autor/autores adapten la comunicación (puede ser en forma o contenido) a las indicaciones de los específicas del revisor.